**Declaración Jurada Simple**

Quien suscribe, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, portador(a) de la cedula de identidad no. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatuarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la presente convocatoria, del Registro Inmobiliario, declaro BAJO EL MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de contratar establecidas en el articulo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el articulo 14 de la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que, ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecunario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de nuestra empresa con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintitos.
4. Que no tenemos conflictos de intereses con los peritos actuantes.
5. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
6. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
7. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
8. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
9. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido realizada en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, República Dominicana a los ( ) días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año dos mil veinticinco (2025).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma y sello